El Gobierno del Estado de Sonora, encargado de promover, fomentar e implementar condiciones que favorezcan la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, con el fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, y con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos de la Secretaría de las Mujeres (antes Instituto Sonorense de las Mujeres) velar por el respeto y el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, así como establecer las políticas y acciones que propicien y faciliten la plena incorporación de la mujer en la vida económica, política, cultural y social del Estado, y conforme a los lineamientos para la obtención y aplicación de los recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las **Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios, para el Ejercicio Fiscal 2025**:

CONVOCA

A profesionistas a participar en el rubro de contratación de servicios profesionales para promover el desarrollo de las Acciones de Coadyuvancia del proyecto denominado:

”MUJERES/AVGM/SON/020/2025”

BASES

Se recibirán solicitudes para participar en el rubro de servicios profesionales para los siguientes puestos y perfiles:

Profesionistas para promover el empoderamiento económico de las mujeres en los municipios con Alerta de Violencia de Genero contra las Mujeres: Cajeme, Empalme, Guaymas, Hermosillo, Nogales y San Luis Rio Colorado

Atención Psicológica Especializada
(Un puesto por municipio)

- **Formación**

Licenciatura en Psicología (Aspectos deseables: con enfoque psicosocial, de género y derechos humanos). Título y Cédula Profesional.

- **Experiencia**

  - Mínimo de 1 año de experiencia en práctica clínica o psicoterapéutica supervisada, desde un modelo basado en evidencias
  - Formación en atención de violencia de género.
  - Preferentemente en el contexto social y cultural del municipio donde se ubica la coordinación regional.
  - Experiencia en terapia individual y grupal. (hijas, hijos y familiares de mujeres víctimas de feminicidio o algún tipo de violencia de género)
  - Deseable previa experiencia de trabajo en centros de atención a las mujeres o centro de atención para personas en situaciones vulnerables o de violencia.
  - Terapia con perspectiva de género.

- **Conocimientos**

  - Perspectiva de género.
  - Violencia de género.
  - Manejo de emociones de personas en situación de vulnerabilidad emocional o psicológica.
  - En salud emocional, autoeficacia y autoestima.
  - Conocimiento en salud sexual.

- **Habilidades**

  - Dominio de herramientas digitales y tecnológicas.
  - Trabajo en equipo, resolución de problemas, iniciativa, empatía, sensibilidad para la atención, asertividad, a fin y/o gusto por la atención de víctimas y la defensa de derechos humanos de las mujeres.
  - Redacción, ortografía y sintaxis.
  - Comunicación clara y asertiva, así como facilidad de expresión.
  - Interrelación con otras personas.
  - Escucha activa a mujeres en situaciones vulnerables.

Asesoría jurídica y atención a las violencias
(Un puesto por municipio)

- **Formación**

Licenciatura en Derecho. (Aspectos deseables: de género y derechos humanos). Título y Cédula Profesional

- **Experiencia**

  - Derecho penal, familiar, civil y/o atención a víctimas de violencia.
  - Previa experiencia de trabajo en centros de atención a las mujeres o centro de atención para personas en situaciones vulnerables o de violencia.
  - Formación en perspectiva de Género y Derechos Humanos.
  - Participación en capacitación, programas y grupos de mujeres.
  - Manejo de casos relacionados a violencia de género.

- **Conocimientos**

  - Normativa nacional e internacional referente a temas de género, derechos humanos, igualdad entre mujeres y hombres, pueblos originarios y protección de las infancias.
  - Perspectiva de género.
  - Violencia de género, protocolos de atención a víctimas.
  - Códigos penales y su aplicación desde una perspectiva de género interseccional.
  - Derecho penal, laboral, familiar, procesal o de seguridad social.

- **Habilidades**

  - Dominio de herramientas digitales y tecnológicas.
  - Trabajo en equipo.
  - Redacción, ortografía y sintaxis.
  - Comunicación clara y asertiva, así como facilidad de expresión.
  - Interrelación con otras personas.
  - Manejo y resolución de problemas.
  - Capacidad de formación de conexiones personales.
  - Escucha activa a mujeres.
  - Capacidad de discernir y tamizar los casos y situaciones presentadas por las mujeres.

- Dirección y canalización de los casos a diferentes instituciones públicas.
- Sensibilidad, tolerancia y manejo de las emociones a través de la escucha y el habla.

Directrices para la presentación de la solicitud

Las personas interesadas deberán enviar al correo electrónico subsidios.avgm@sonora.gob.mx lo siguiente:

1. Currículum vitae actualizado con foto (indispensable incluir número de cédula) y la documentación que respalde la información. (en un solo archivo PDF).
2. Carta de exposición de motivos, especificando el puesto al que aspira y describiendo su experiencia.
3. En el asunto del correo poner municipio, carrera y puesto al que se postula

El período para la recepción de currículum vitae y carta será del 07 al 12 de agosto del presente año.

Las entrevistas se realizarán de manera presencial o virtual, y las personas seleccionadas serán contactadas por teléfono o correo electrónico para agendar la cita.

A quienes resulten seleccionadas se les notificará el resultado y deberán presentar la documentación solicitada.